

La correspondencia á
nombre del Director

Para pagos, suscripciones y anun-
cios al Administrador : : :

PATRIA

Redacción y Administración:

Mercaderes, núm. 2, principal

Suscripción mensual. . 0'50 Pts.

Telegramas: PATRIA

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE GERONA

CONFLICTOS MUNICIPALES

La labor de las derechas. — Los liberales y republicanos contra la libertad. — Una presidencia arbitraria.

Obligado el cronista a recoger y comentar los asuntos de palpitante actualidad, natural es que en el presente número se ocupe de los gravísimos hechos ocurridos en las últimas sesiones celebradas por nuestra Corporación municipal. No hemos de reseñarlos detalladamente por ser de sobra conocidos de nuestros lectores con los relatos publicados en la prensa diaria; de ahí que nos limitemos a hacernos eco del sentir y pensar de la inmensa mayoría de la población, que censura duramente y contempla horrorizada el espectáculo tan poco edificante que dan ciertos elementos perturbadores, pretendiendo convertir las Casas Consistoriales y el salón de sesiones en centros de propaganda política.

Los concejales que pomposamente se titulan liberales, aunque a decir verdad lo son todo menos amantes de la libertad, hijos del sufragio rourista los unos y del caciquismo demócrata los otros; acostumbrados estaban a administrar los intereses de la ciudad a su antojo sin más norma ni guía que su voluntad o capricho, contando para hacerse dueños de la situación con la buena fé y falta de malicia de parte de sus contrarios, a quienes se alucinaba con espejuelos de apariencia redentora para la ciudad, pero que en realidad la llevaban a la ruina y al fracaso, y con la impotencia que su corto número colocaba a los demás elementos más conocedores de la verdadera finalidad de sus proyectos.

Las huestes liberales que antes del primero de Enero se disputaron encarnizadamente y con manifiesta rivalidad la codiciada vara, apagaron,

pasado el nombramiento, sus rencillas en apariencia y se dieron el abrazo fraternal para continuar disfrutando de las delicias concejiles, aparentando desviarse por el bienestar de la población. La complicada rueda municipal moviase a impulso de sus deseos y todo era dicha y ventura sin que la más ligera nube viniera a turbar la paz comunal. Y no obstante la quietud y armonía no tenía realidad ni consistencia, era solo una calma aparente que había de desaparecer al soplo de la más tenue brisa, para transformarse en tempestad y vendaval furioso.

Ocurrió lo que por ley natural tenía forzosamente que suceder, porque como dijo Balmes: «Sería de la mayor importancia para el bien del país que los hombres del lado derecho, sean cuales fueran sus divergencias sobre este o aquel punto, tuviesen concebido de antemano un pensamiento comprensivo de las bases en que todos pudieran estar acordes». Se presentaron a la resolución del municipio problemas en cuya resolución coincidió el modo de pensar de los concejales pertenecientes a los partidos de la derecha, y como hombres de leal conciencia llevados por este unánime criterio marcharon unidos accidentalmente en la solución de dichos asuntos. Esta unión incidental surgida por la fuerza de las circunstancias en problemas aislados de la vida municipal, llevó la alarma y la zozobra a los bancos de la izquierda y encontrando ya el terreno abonado, temerosos los liberales de perder el gobierno y dirección del municipio que a fuerza de tantos sacrificios conservaban, viendo alzarse ante sus ojos como fantas-

ma destructor la que creyeron unión absoluta de las derechas, se aprestaron a la lucha y en su precipitada resolución pensaron que con el alboroto, la arbitrariedad y el atropello lograrían aniquilar la temida y para ellos formada coalición.

Inmediatamente dispusieron a la lucha, aliándose con los elementos republicanos a quienes necesitaban no solamente por el número de sus votos sino que también para poder contar con un elemento dispuesto a utilizar todos los medios para combatir a los fantásticos enemigos.

En esta situación de ánimo surgió la primera discusión relativa al nombramiento de Ayudante del cuoppo de Bomberos; dos eran los candidatos, D. Pedro Colls, instructor de la Compañía y D. Manuel Quintana, capitán. Temerosos los patrocinadores del primero de que no fuera nombrado para dicho cargo promovieron una furiosa campaña contra su contrincante logrando llevar a la mayoría del cuerpo a una actitud de amenaza e imposición y pretendiendo imponer a los señores Concejales para conseguir su objetivo. La campaña produjo efecto contraproducente en la mayoría de los ediles y como por otra parte el Sr. Quintana llevaba 18 años de servicios sin nota alguna desfavorable y en cambio su contrincante Sr. Colls solo 5 o 6 años, a nadie pudo extrañar que nuestros correligionarios junto con los concejales carlistas y regionalistas presentes a la sesión votaran en uso de su perfecto derecho al don Manuel Quintana para el cargo de Ayudante. Y aquí fué Troya. Los concejales liberales y republicanos quisieron convertir tal nombramiento en

cuestión política y movidos por el despecho de la derrota, no satisfechos con las obstrucción que pretendieron imponer, tocaron a rebato la campaña de la libertad (!) y del anticlericalismo (!!) diciendo su órgano periódico *El Autonomista* que se trataba de una cuestión clerical, y aprovechándose en una sesión sin respetar los acuerdos legalmente tomados se apuntaron ufanosos la hazaña de revocar el acuerdo.

Y en la propia sesión dando prueba de su sectarismo y apasionamiento inexplicable trataron de desvirtuar el efecto de un acuerdo consistorial concediendo un pergamino artístico al Diputado por la capital D. Dalmacio Iglesias, y para conseguirlo presentó el concejal rrrrepublicano Sr. Martorell una proposición concediendo análoga distinción a unas 40 o 50 personas.

Tenía razón el corresponsal de *La Publicidad* de calificar dicha sesión de «Victoria de los republicanos». ¡Que satisfechos debieron quedar con este triunfo los concejales liberales que se dicen monárquicos!

Pero lo que constituye el colmo y no podemos dejar pasar sin nuestra más enérgica protesta, es que para tan pequeños fines utilizaran los nombres de personas dignas de mayor respeto y ante las que deben doblegar su cabeza, los falsos redentores del pueblo y los nefastos caciques.

Poco tranquila debían tener la conciencia estos señores aprovechados cuando en la sesión municipal del día 2, asustados sin duda de su obra, temiendo verse precisados a rendir cuenta de ella, se parapetaron en la arbitrariedad y el atropello para im-

pedir que nuestros amigos junto con los demás concejales de las derechas les demostraron la ilegalidad de su obra.

Esta gloriosa obra, la consumación del atropello impidiendo a la mayoría del Consistorio el ejercicio de un indiscutible derecho, estaba reservada al ilustre financiero, al notable hacendista D. Narciso Bellsolá Boet. Debieron comprender sin duda el desairado papel que iban a representar y que era necesario evitarlo a toda costa, aunque para ello tuvieran que dejar mal parada y rotas las vestiduras de la diosa pagana Libertad.

Invocando el republicano Sr. Martorell una Real Orden derogada e inaplicable pidió no se dejaran discutir dos proposiciones que en uso de su derecho presentaron dos señores concejales. La presidencia, ocupada, por arte de magia combinada, por el señor Bellsolá, no sabemos a título de que, a menos que ya no rija en Gerona el artículo 100 de la ley municipal se apresuró a dar la razón al peticionario, y cuando para mostrar su desagrado se presentó contra la presidencia un voto de censura, el liberal (?) Sr. Bassols no dejó discutirlo y levantó la sesión.

¡Satisfechos pueden estar de su obra los que para satisfacer su capricho vulneraron la ley! Su extraña actitud y su imprudente táctica producirá resultados contraproducentes, pues frente al atropello y al alboroto sabrán unirse en apretado haz los elementos sanos y lo que fué una alianza accidental fácilmente se convertirá en una compenetración absoluta y duradera encaminada a destruir los parásitos que roen la casa comunal, logrando hacer obra práctica de administración en bien de los sagrados intereses de la ciudad.

ZIGOMAR.

MAURA

Semblanza

Maura es un artista. Artista puro, clásico, soberano. Su alma evoca lo pretérito y llora ante las ruinas inmortales de nuestros monumentos, ante el recuerdo sagrado de nuestras glorias. Su lamentación es larga, sublime, como largas y sublimes eran las lamentaciones de los antiguos profetas bajo los sauces del Eufrates.

Yo lo oí hace días. Extático escuchaba su palabra, hermosa, vibrante, llena de vida y en alas de la emoción, ébrio de entusiasmo aplaudí frenético al artista, al político, al pensador.

Yo ví alzarse la prócer, la elegante, la ática figura del genio de la elocuencia española fluyendo en sus labios la catarata de luz que ciega, la idea que anonda, símbolo de su conciencia alba e im-poluta.

El ademán, el gesto, la mímica, las modulaciones de voz, los roncos sollozos que escapan de su pecho honrado cuando eterno paladín de la Patria y desafiando los mayores peligros con su mismo cuerpo la defiende para que antes que el arma liviana pueda herir el honor nacional, tenga forzosamente que atravesar su pecho; cuando escarnecido por esa plebe canalla que ve en él la más potente barrera donde han de estrellarse las aguas de la desolación y de la muerte; cuando ya siente el asqueo de los inmundos agravios que sobre su personalidad pretenden arrojar esos cobardes que hacen de la política una industria y del pueblo un medio, de igual forma que la leona sale rugiente de su antro al notar que sus cachorros le han sido robados, Maura ante Europa entera enardecido por el fuego santo de su honradez lanzando fulminante anatema contra quienes pretendieron enturbiar las limpias y tranquilas aguas de su honor.

Su voz es entonces la voz de la raza, de la conciencia, la voz que alienta al honrado, porque siente en lo más íntimo de su ser el soplo cálido de la razón como siente frío en el alma el peregrino al contemplar las estatuas de mármol surgir entre los escombros de los templos de las antiguas teogonías de Oriente, es la voz que hace temblar al villano porque ve en ella su sentencia, la pena que pesará eternamente sobre su corazón maldito.

Manra con la gallardía de su oratoria nos recuerda oradores y tribunos de las siete Colinas, cuna del derecho y del Capitolio romano cerebro del mundo. Nos recuerda al orador ateniense con la severidad y el fuego de su palabra, aldabonazo que hace despertar a conciencias dormidas y que sirve para acrecentar los sentimientos más nobles.

Su voluntad le arrastra al sacrificio. Es la voluntad del titán fundida en las entrañas del crisol más puro; es la voluntad férrea del patriota, del verdadero patriota, el que ama a su patria como un símbolo divino y no ve en este amor más que una dilatación del más santo de los amores, del amor filial.

Maura, pesonificación de una política noble, altruista ama a España amándose el mismo. Al fin y al cabo el Partido Conservador es la más genuina representación del sentir de la patria, de la raza, de esta raza tan pobre, tan decaída, pero que aún se levanta inmaculada como una aparición, sobre los descabros de sus gobernantes, como la sociedad sobre los errores de los individuos, y la ama no parándose a meditar el proceder que con él observe sino ciegamente, irreflexiblemente como punto central de todo cuanto ha amado en el mundo.

* * *

Este es Maura, nuestro ilustre Jefe, el que de esta inmensa familia que llamamos Estado ha sido el blanco del elemento perturbador del que no ama a la patria, y, por tanto, tampoco a los patriotas y que herido su cuerpo y viendo correr su sangre generosa no ha tenido

un gesto de odio, de venganza, sino una sonrisa de lástima, de compasión y de ternura.

Perdóname amado lector las muchas imperfecciones de esa semblanza hecha a vuelta de pluma al calor santo del entusiasmo. Con ella pago una deuda. Debo tanto a Maura por el rato tan delicioso que me hizo pasar mientras le escuchaba, sentí tan de cerca la belleza helénica.

D. Antonio Maura, es, en fin, la conciencia española que se eleva hacia lo infinito en pos del ideal.

PEDRO MASSA PÉREZ.

Menéndez y Pelayo, conservador

Insiste nuevamente *El Norte* en poner en duda o negar que el insigne maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo militara en el partido conservador. En contestación al colega seanos dado dedicar unas líneas a dicho tema algo discutido a pesar de su diáfana claridad, y del que no hablaríamos si los ideales que a diario defendemos no lo demandara de nueatros jóvenes impulsos y de nuestras arraigadas convicciones.

Y así, con el orgullo de quien puede ostentar en su familia a una gloria preciada de la Patria, con la altivez de quien tiene la seguridad de sus asertos, hacemos la afirmación: Menéndez y Pelayo fué conservador.

No pretendemos con ello, como alguien a querido suponer, sembrar la manzana de la discordia, no; tan sólo deseamos en uso de un honrosísimo derecho, oponernos a que nos sea arrebatada una gloria que la imprudencia de determinados elementos trata de presentar bajo falso aspecto, y que legítimamente nos pertenece.

Consagrados están los títulos de católico ejemplar y práctico, de gran español de gloria nacional, con que todos, nuestro ilustre Jefe el primero, lo hemos celebrado. ¿Por qué no hemos nosotros de consignar además que esa gloria nacional, que ese gran español, que ese católico ejemplar, en nuestro campo político militaba?

Y lo consignamos, por lo tanto, con suprema satisfacción. Sin desear que esto lleve a polémicas de ninguna clase, á las que ni queremos ni podemos ir, porque su título de conservador está tan firmemente asentado como el de español y el de católico, y, por lo tanto, no admitimos discusión en este punto.

Menéndez y Pelayo figuraba en las listas del Partido Conservador, según acreditan documentos que en el Círculo del partido constan, uno de ellos que hace relación a quince días antes de su muerte. Menéndez y Pelayo fué Diputado conservador a las órdenes de Cánovas en la legislatura de 1884. Menéndez y Pelayo se ha declarado conservador en innumerables ocasiones. ¿Cómo hemos de

tolerar la menor discusión sobre un punto que acreditan su vida, sus obras, su historia?

Menéndez y Pelayo fué conservador.

Hacemos la afirmación con el orgullo de quien puede ostentar en su familia una gloria preciada de la Patria, con la altivez de quien tiene la seguridad de sus asertos.

Y si con todo ello no se dan los de *El Norte* por satisfechos lean el manifiesto que dirigió a sus electores de Zaragoza y que podrán ver en la página 157 de la obra «Política de Balmes» de D. Javier Fages de Climent.

Coram populo

A la Rambla d' Alvarez els giro-nins posseim tres plagis d' altres tants cèlebres monuments que pel seu nom envejaria tothom i que jo ne faria grata cessió al primer mendicant.

Nada menos que tenim la Torra de Pissa, (urinadero) la Alhambra (dispensari municipal) i el Partenón (pare de bombers).

I ben segur que tots tres monuments hi són allí ben impensadament en quant a la semblansa de sos originals, arquitectònicament parlant.

Ves, qui ho havia de dir!

I passant a ocupar-me breument de la primera o sigui la torra de Pissa haig de confessar clar i català que no sols es un atentat permanent a l'estètica i bon gust sinó que *grave* i especialment a la salut dels veïns i vianants que's veuen obligats, els primers a no intentar treure'l nas als balcons i finestres i els segons passar amb el mocador en la mateixa *protuberancia*, a fi d' evitar els uns i altres les desagradables conseqüències que podria ocasionar la fetor que despeix a cincents metres de diàmetre la irònicament anomenada Torra de Pissa.

ANÒNIM.

Nuestro voto entusiasta

Por D. Juan de La Cierva

Alberto de Segovia escribe en *España* un artículo del que reproducimos los renglones que siguen:

«Hay un gran estadista español á quien ni sus más encarnizados enemigos niegan enorme valor político. Su talento, su cultura, su laboriosidad, su voluntad, son tan singulares, que no hay acaso en Europa personalidad que supere tan altas cualidades. Ese insigne hombre público... no es académico de la de Ciencias Morales y Políticas. Me refiero a D. Juan de la Cierva.

Yo creo que Cierva merece pertenecer a este Centro oficial de cultura ético política. Yo creo que Cierva honraría a la Academia esa ingresando en ella. Si la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas quiere enaltecerse ante la opinión sincera y justa y a la vez recoger en su seno al gran político, que le llame para una de las vacantes que hoy cuenta.»

Admiramos y queremos mucho a nuestro respetado amigo D. Juan de la Cierva, para que nos asociemos con entusiasmo a lo que propone Alberto de Segovia.

El ex-ministro de la Gobernación, a quien no alabarán nunca bastante los españoles justicieros, merece más, mucho más. Todo cuanto se haga para enaltecer su civismo y honrada gallardía, nos parecerá poco. Y, a quien esto escriba, darán la razón todos los monárquicos leales, todos los monárquicos que admiran a La Cierva por lo mismo que le combaten sañudamente los adversarios del Trono.

Sesión del Ayuntamiento

La sesión de segunda convocatoria celebrada por la Corporación municipal fué presidida por el Alcalde Sr. Vallés, asistiendo los concejales Sres. Bassols, Cruañas, Martorell, Leal, Tuyet, Catalá, Amich, Gifre, Font, Canet, Oviedo, Rohí, Bellsolá y Noguera.

Aprobada con ligeras modificaciones el acta de la sesión anterior, se promovió un incidente entre la presidencia y el Sr. Font, sobre si en el orden del día se había incluido o excluido una proposición que dicho concejal entregó a la secretaría el martes pasado. El presidente terminó el incidente negando al Sr. Font el derecho a discutir la facultad de la presidencia para formar el orden del día.

Fueron aprobadas cuentas por valor de 294'87 pesetas y la relación de gastos ocasionados por la visita de S. A. R. la infanta D.^a Isabel, con una reducción hecha voluntariamente por dos acreedores en sus facturas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse aceptado por el apoderado de D. Francisco de Foxá la indemnización de 400 pesetas acordada, por desperfectos en los locales que ocuparon las escuelas municipales de la plaza del Oli.

Se dió cuenta de una comunicación trasladando una R. O. de Fomento sobre habilitación de local para el fiel contraste de pesas y medidas. Pasó a la comisión correspondiente.

Pasó también a la Comisión, la comunicación del Ministerio del ramo, declarando desierta la subasta para el arriendo del arbitrio sanitario de carnes allí efectuado.

Dióse lectura a una comunicación de la Junta provincial de Sanidad, trasladando el acuerdo de la misma denegativo de discusión del reglamento del Matadero municipal y ordenando en cambio al Ayuntamiento que con arreglo a la legislación vigente constituya la comisión especial que procede. Se acordó que pasara a dictamen de la comisión respectiva.

Leyóse una comunicación del admi-

nistrador del Matadero pidiendo adquisición de material de limpieza. Pasó a la comisión.

El Sr. Amich como presidente de la comisión de Fomento preguntó si para adquirir herramientas y materiales para las brigadas se requería acuerdo previo de la Corporación lo cual implicaría paralización de las obras.

El Sr. Catalá entendió que en casos de urgencia la Alcaldía puede disponer dichas adquisiciones.

Fué aprobado el dictamen de Fomento concediendo permiso para la construcción de una alcantarilla del Hospicio provincial.

Leyóse una carta del diputado Don Dalmacio Iglesias, en la que, estimando la distinción del «pergamino artístico» lo renuncia por haberse otorgado luego a otras personas que no han trabajado por Gerona y han puesto reparos a las gestiones del diputado. Termina la carta diciendo que cumplirá con su deber como representante en Cortes de Gerona.

El Sr. Presidente dijo que podía admitirse la renuncia, pero que debía protestar de las palabras del Sr. Iglesias, por considerarias ofensivas para los demás favorecidos con la misma distinción que el Sr. Iglesias.

El Sr. Catalá manifestó que lo más acertado sería revocar el acuerdo de concesión de pergaminos, porque ya está conseguida la finalidad de tal concesión rebajando el valor de la distinción concedida al Sr. Iglesias. Añadió que también era hora de que el Ayuntamiento cuidara de hacer administración y no se ocupara en asuntos tan enojosos como el que se discutía.

El Sr. Martorell dijo que la finalidad de su proposición no fué la supuesta por el Sr. Catalá, sino evitar que se sintieran molestadas otras personas a quienes no se premiaba como al Sr. Iglesias. El mismo señor concejal, reprodujo la cuestión de si podía o no discutirse en esta sesión la moción del Sr. Catalá de revocar el acuerdo de concesión de pergaminos.

Con este motivo se reprodujo el debate de la sesión anterior sobre si podrán o no discutirse en sesiones ordinarias de segunda convocatoria otros asuntos que los incluidos en el orden del día.

El Sr. Presidente manifestó que lamentaba el espectáculo que daba al Consistorio, por dejar que los apasionamientos políticos encuenentren eco en las sesiones, y añadió que no consentirá en adelante que se lea ni se discuta ninguna proposición que no venga comprendida en la ley Municipal y no se presente con la antelación debida.

El Sr. Font dijo que no estaba conforme con las palabras de la presidencia lo ocurrido con una proposición que tenía presentada.

El Sr. Vallés repuso que no admitía imposiciones y que todos los concejales tienen camino expedito para recurrir contra sus resoluciones.

El Sr. Catalá lamentó que la actitud de la Presidencia haya venido después de presentada la impropia proposición del Sr. Martorell en la que se intentó molestar a varios elementos y personalidades y que fué votada por el señor Vallés.

El Sr. Vallés replicó que si dió su voto en pró fué por figurar entre las personalidades propuestas para la distinción del pergamino su ilustre jefe Sr. Canalejas.

El Sr. Catalá dijo que también figuraba entre los agraciados el Sr. Maura y los concejales conservadores se han apresurado a escribirle proponiéndole la renuncia del «pergamino artístico» por entender que no se le otorgaba para honrarle, sino para restar valor a otro galardón.

La presidencia dió este asunto por suficientemente discutido.

Leyéronse las renunciaciones al «pergamino artístico» de los Sres. Monsalvatje, Ensesa y Cruañas.

Manifestaron que renunciaban también a dicha distinción por estimar que no habían contraído mérito para merecerla los señores Bassols, Amich y Tuyet. El Ayuntamiento acordó quedar enterado las renunciaciones.

Fué aprobado el dictamen concediendo permiso a D. Ramón de Berenguer para instalar dos motores de gas pobre de 50 caballos en la maquinaria de «Empresas Eléctricas» y ampliar la subcentral de la calle de Mediodía.

El Sr. Catalá anunció una proposición para que se comuniquen por escrito a las personalidades agraciadas con el «pergamino artístico» dicha concesión, por si la admiten o la renuncian.

Dióse lectura a una comunicación de los alcaldes de Ayguaviva, Vilablareix, Bescanó y Estanyol pidiendo al Ayuntamiento de Gerona convoque una reunión de alcaldes de la comarca para tratar mancomunadamente de la extinción de la mendicidad. Fueron designados los señores Alcalde y Amich para convocar la reunión y asistir a la misma en representación del Ayuntamiento, autorizando que se celebre en el salón de sesiones.

Pasó a la comisión una instancia de varios vecinos de la calle de Figuerola, pidiendo que se terraplene un foso existente junto a la Avenida de Jaime I.

El Sr. Alcalde pidió licencia para ausentarse por unos ocho días, que le fué concedida.

El Sr. Catalá pidió que el orden del día que se reparte a los concejales vaya autorizado con la firma del secretario y V.º B.º del Alcalde.

El Sr. Noguera pidió a la Alcaldía que gestionara no se cerraran las acequias que desaguan en el Onyar, los domingos, en beneficio de la limpieza.

El Sr. Amich pidió que se coloquen guardarruedas en los ángulos del anden central de las Ramblas para proteger el arbolado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Gerona al día

Euestro distinguido amigo D. Enrique Tarrés ha tenido la satisfacción de verse padre de un precioso y robusto niño venido al mundo con completa felicidad.

Con tal fausto motivo reciban los padres y sus familias nuestro pláceme más sincero.

En las comidas que se sirvieron a S. A. R. la Infanta D.^a Isabel en el Hotel del Centro, durante su reciente visita a esta ciudad, figuró de un modo predilecto en su mesa el «Agua Ozonizada Roca», que se elabora en la farmacia de La Cruz Roja, cuyas botellas iban etiquetadas con dedicación a la Infanta.

Tras penosa enfermedad y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta capital D.^a María Comas y Sala, esposa y madre respectiva de nuestros amigos los empleados del Ayuntamiento D. Julián, D. Trifón y D. Alberto Serrano, a quienes testimoniamos nuestro pésame por la irreparable pérdida sufrida.

Al gran número de inscritos que a la «Representación Catalana en el

Congreso Eucarístico de Viena» se han efectuado en todas partes, debe añadirse el ilustrado publicista canónico de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Joaquín Gou Solá.

La comisión organizadora nos ruega hagamos constar, contestando a varias consultas que ha recibido, que apesar de las grandes mejoras introducidas, como cultos propios, servicio sanitario, parada en Lourdes, etc., mantiene a todo trance el primitivo precio de 698 pesetas en segunda clase, todo comprendido, y durando el viaje veinticuatro días.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 20 del pasado mes, obtuvo un premio de 3.000 pesetas el número 4671, que es número fijo de la Administración número 2 (plaza del Oli) del Sr. Roca; al mismo tiempo fueron premiados por ser centena de la primera desde el número 6081 al 6089, sin contar otros varios.

No obstante el cambio de domicilio, dicha Administración número 2 sigue favoreciéndola la fortuna.

De regreso de Tarragona, se encuentra nuevamente entre nosotros el Rdo. D. Miguel Rué, maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

¿Queréis evitar toda clase de infecciones? bebed unicamente «Agua Ozonizada Roca».

Pedidla en Cafés y Restaurants, Farmacias y Droguerías.

Al por mayor La Cruz Roja, Plaza del Oli, Gerona.

Exigidla precintada.

Son unánimes las censuras que se dirigen a la sociedad «Empresas Eléctricas» por el defectuoso servicio del alumbrado tanto por lo que respecta al servicio público como al particular. La mayor parte de los días las calles están sumidas en una semi oscuridad mayor que si estuvieran alumbradas con bujías, siendo siempre de una intensidad inferior a la convenida.

Confiamos en que la Empresa corregirá estas deficiencias pues el público paga para estar bien servido.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha resuelto favorablemente el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Amer contra la providencia de este Gobierno civil en el asunto de las aguas potables de dicha villa, según así nos comunica por carta nuestro querido presidente honorario Sr. González Jubany.

Felicitemos a nuestros amigos de Amer por este nuevo triunfo.

Viuda de A. Mateu

Banca — Cambio — Bolsa

GERONA

Aceites

minerales

y grasas para la Industria

Manuel J. Ibañez

GERONA

DISPONIBLE

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA — GRANDES PREMIOS DE HONOR

REPRESENTANTE:

R. Rutllan Marqués

COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE TODAS CLASES

Rambla de la Libertad, 7. — GERONA



TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

DE DEL CUERO CABELLUDO POR :

La locion capilar

antiséptica.

del Doctor Stakanowichz

REPRESENTANTE EN GERONA: **F. Massot**

CENTRO COMERCIAL - ADMINISTRATIVO

— DE —

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

Ciudadanos, 3 y Herrerías Viejas 4. — GERONA

: : : Compra, venta de valores en comisiones y plazos : : : :

Nord-Deutsche

Compañía de seguros de Hamburgo

Fundada en 1857

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

Capital suscrito: 15.000.000. Reservas: 12.485.224. Desembolsado: 3.750.000.

Esta compañía asegura en las mas favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Representante en el partido de Gerona: *Francisco Reitz Martí*, Procurador de los Tribunales.

Plaza de la Constitución, 11-1.º

Gerona

Consultorio juridico administrativo

Despacho de asuntos en las oficinas del Estado Provincia y Municipio.

Compra, venta y administración de fincas y préstamos hipotecarios.

Plaza de la Independencia, 17, pral. Gerona

F. Massot Platería, 18 — GERONA

Temporada de invierno Visitar esta casa para novedades

: : : de todas clases, en pieles y adornos para señora : : :

PATRIA

Periódico Político

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Redacción y Administración:

MERCADERS, 2 PRAL

Director: *D. Luís Catalá Huguet.*

Redactor jefe *D. José Grahit Grau.*

Administrador: *D. Francisco Reitz Martí*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

0.50 pesetas mensuales.

Anuncios por precios convencionales

Imprenta, Librería y

Libros raydos

Dalmáu Carles & C.ª

Plaza del Oli 1, y Cort-Real

GERONA

Disponible